



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

20 JUN. 2018

DECRETO N° 4056 /2018

**ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 20 de junio de 2018**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 20 de junio de 2018 a las 9,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica habida cuenta de la celebración de las comisiones ordinarias preparatorias de la sesión ordinaria del Pleno y a fin de que no se demore más la tramitación de estos expedientes de ahí surge la necesidad de la aprobación urgente para que puedan incluirse en la celebración de la sesiones anteriormente reseñadas.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veinte de junio de dos mil dieciocho, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- URBANISMO.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO GENERAL DENOMINADO "INNOVACIÓN-MODIFICACIÓN DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA. ORDENANZA DE LA ZONA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA". (EXPTE. 7/18).
- 3.- URBANISMO.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO GENERAL DENOMINADO "MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL EL INGENIO". (EXPTE. 18/15).